



## Propuestas del Presidente deberán quedar procesadas antes de abril: Robledo Ruiz

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo Ruiz, dijo que antes de abril deben quedar procesadas, incluso votadas, las propuestas del presidente Andrés Manuel López Obrador. Señaló que no hay plazos y que el propósito es llegar a abril con el mayor número de dictámenes posibles, lo que dependerá de que haya consensos.

<https://drive.google.com/file/d/1ROvJzdsKhEWlcapVaUKIEV-aFIL3zwI6/view>